11/01/2021

ECONOMIST&JURIST

Jorge Martínez Martínez
Socio Director en Superbia Jurídico y miembro de Legal Touch.

El nacimiento de nuevos hijos: incidencia en la pensión por alimentos y modificación de medidas

I-. INTRODUCCIÓN

Es una suerte de contradicción positiva que una de las cuestiones que mejor visualizan en un proceso de Familia sea, precisamente, la **capacidad que los progenitores tengan de rehacer sus vidas tras la ruptura y crear una nueva familia**. Y no digamos si esas nuevas familias vienen acompañadas de nuevos hijos: su relación con una posterior modificación de medidas y la influencia que tienen tanto en el régimen de guarda y custodia como de las pensiones (tanto alimenticias como compensatorias) es directa, lógicamente, en combinación con otros factores novedosos (sirva como ejemplo nuestro artículo "*El cambio cierto como requisito para la modificación de medidas y el establecimiento de la custodia compartida*", publicado en E&J en mayo de 2019).

Hoy nos centraremos en la repercusión que el **nacimiento de nuevos hijos** en el seno de la nueva familia creada puede tener en las pensiones alimenticias fijadas en un inicial procedimiento de Familia. A priori, su incidencia es directa p ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |